

Amistad y rivalidad entre vecinos. Turismo cultural en la frontera de Ourense y Portugal

turismo y patrimonio

Friendship and rivalry between neighbours. Cultural tourism on the border of Ourense and Portugal

Mesía López, Ana

Mesía López, Ana anaisabel.mesia@usc.es
Universidad de Santiago de Compostela, España

Turismo y Patrimonio

Universidad de San Martín de Porres, Perú
ISSN: 2313-853X

Periodicidad: Semestral
núm. 19, 2022

revistaturismoypatrimonio@usmp.pe

Recepción: 28 Septiembre 2022

Aprobación: 19 Octubre 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/612/6123860007/>

DOI: <https://doi.org/10.24265/turpatrim.2022.n19.07>

Autor de correspondencia: anaisabel.mesia@usc.es



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

Para citar este artículo: Mesía López, A. (2022). Amistad y rivalidad entre vecinos. Turismo cultural en la frontera de Ourense y Portugal. *Turismo y patrimonio*, (19), 111-128. <https://doi.org/10.24265/turpatrim.2022.n19.07>

Resumen: El espacio físico propuesto, en el presente trabajo, es la frontera entre España y Portugal, en la provincia de Ourense, donde ocurrieron hechos bélicos que proporcionaron a este paisaje una red de castillos para el control y vigilancia; una arquitectura que articuló el territorio y que llegó a nuestros días en diversos estados de conservación. En este contexto, la valorización del patrimonio defensivo para diseñar una ruta cultural vinculada a la historia de la frontera se inicia con el estudio bibliográfico que permite contar con el estado de la cuestión y posterior trabajo que implica visitar y analizar las posibilidades turísticas de estos inmuebles. También, es necesaria la revisión, de la infraestructura hotelera, puesto que el objetivo es buscar una experiencia turística integral. En consecuencia, el itinerario debe contribuir a la dinamización del mundo rural, al conocimiento de la historia fronteriza y a la presentación de nuevas oportunidades laborales.

Palabras clave: castillo, patrimonio, turismo, memoria, ruta, rural, oportunidades, nuevos productos.

Abstract: The proposed physical space, in this work, is the border between Spain and Portugal, in the province of Ourense, where war events occurred that provided the landscape with a network of castles for control and surveillance; an architecture that articulated the territory and that reached our days in various states of conservation. In this context, the valorization of defensive heritage to design a cultural route linked to the history of the border begins with a bibliographic study to have the state of the art and subsequent field work to visit and analyze the tourist possibilities of these properties. Also, it is necessary to review the hotel infrastructure, since the objective is to seek a comprehensive tourist experience. Consequently, the itinerary should contribute to the revitalization of the rural world, the knowledge of border history and the presentation of new job opportunities.

Keywords: castle, heritage, tourism, memory, route, opportunities, new products.

Introducción

La frontera entre Galicia y Portugal es un territorio singular. Está situado en las márgenes del río Miño y es una de las áreas con el mayor número de elementos comunes entre España y Portugal porque es, en este lugar, en esta frontera, donde se llevaron a cabo enfrentamientos y relaciones a lo largo de muchos siglos, siempre divididos por una frontera administrativa a nivel político, pero permeable para sus habitantes. Esa permeabilidad social, que se ha mantenido a lo largo de los siglos, hace de este territorio un lugar de características singulares.

Sobre este concepto de buena vecindad Saramago reflexiona en su inmensa obra *Viaje a Portugal*. Mientras mira para los peces con «el motor ya en Portugal, pero no el depósito de gasolina, que aún está en España», se pregunta en que idioma hablan y si en esa hermandad se pasan de la margen izquierda a la derecha y, por lo tanto, están cambiando de país continuamente, no tienen pasaportes y aduanas, y entre ellos nunca ocurren «enfados de patria» (Saramago, 2008, p. 21).

Precisamente, la singularidad del territorio se refleja en los datos del turismo. De acuerdo con el balance del turismo en Galicia la comunidad autónoma recibió algo más de nueve millones de turistas¹, de los cuales el 49% fueron portugueses; el dato todavía es más llamativo si se tiene en cuenta el número de excursionistas, puesto que en este caso alcanza el 95%, del todo lógico dado que somos unos vecinos cuya única diferencia es que vivimos en países diferentes (Turismo de Galicia, 2022b).

A nivel histórico, desde principios del siglo XII, el territorio de Galicia quedó fijado en los límites actuales. Ni los reinos de Portugal, Castilla o Aragón estaban propiamente formados por aquel entonces ni serían monarquías unificadas hasta comienzos del siglo XVI. Con todo, las fronteras quedaron configuradas de una forma casi inamovible, aunque se siguieron dando reclamaciones territoriales, cambios y rectificaciones hasta llegar a un equilibrio político-territorial que, aunque se preveía frágil, se fue consolidando (Freixanes, 2001).

La única excepción territorial, que se mantuvo hasta el Tratado de Lisboa en 1864, fue el Couto Mixto, un territorio asentado entre los actuales municipios de Calvos de Randín y Baltar, en la provincia de Ourense; la singularidad de este lugar es que no estaba ligado ni a Portugal ni a España y cada vecino elegía libremente su nacionalidad, española o portuguesa (García, 2005). Además, tenía los derechos de asilo para los huidos de la justicia hispana y lusa, podía no aportar soldados, tenían la libertad de comercio y cultivo; los pobladores estaban exentos del pago de impuestos. Un privilegio del que gozaban era la protección de la guardia de fronteras para atravesar la zona y así llegar a España o Portugal; ruta que denominaron «Camino Privilegiado» (Cairo et al., 2009, p. 38).

De la fragilidad del equilibrio político-territorial surgió la necesidad de edificar castillos de vigilancia que se situaron, de manera más o menos simétrica, en ambos lados de la frontera con la misión de prevenir cualquier posible intento de invasión.

Esta arquitectura defensiva, no solo articuló el territorio, sino que fue cambiando en función de destrucciones, reconstrucciones y el paso del tiempo que ha convertido a muchas de las fortalezas en ruina y que, hoy en día, forman un interesante paisaje cultural común a España y Portugal que nos recuerda

nuestro pasado común, pero que también pueden ser recuperados para el turismo cultural. Lamentablemente, algunos de ellos ya no se mantienen en pie y lo que se conoce es por sus restos o por la documentación.

Lo que ha sobrevivido en mejores condiciones de conservación suelen ser las torres de homenaje. Se detecta en el trabajo de campo que, en ocasiones, la presencia del castillo ni siquiera se conserva en la memoria popular y hay que buscar la ubicación de dichos inmuebles mediante la toponimia o la documentación archivística.

La frontera como producto del turismo cultural

El turismo cultural, como forma de viajar en búsqueda del conocimiento de otras culturas y formas de vida es uno de los segmentos con mayor crecimiento durante las últimas décadas. En Galicia alcanzó, en 2019, las mejores cifras de los últimos 10 años, con un total de 306 millones de euros en gasto turístico (Instituto Galego de Estatística, 2022). Convertir un paisaje de la frontera en un producto del turismo cultural ampara las tendencias y contribuye con el desarrollo socioeconómico de la zona.

En este sentido, es interesante, en el ámbito turístico y patrimonial, no solo la valoración de los restos existentes, sino también el patrimonio inmaterial asociado a ellos, pues las huellas de la memoria de los castillos llevan consigo un patrimonio inmaterial de leyendas y tradiciones, así como la posibilidad de ahondar en la investigación histórica, sin olvidar que el patrimonio defensivo ha contribuido a la formación de un paisaje característico.

En este contexto, los castillos también se pueden encuadrar en el concepto de paisaje cultural cuya búsqueda está en el fondo de toda experiencia turística dirigida hacia el patrimonio cultural; que el Consejo de Europa (2000) lo define como cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, siendo el resultado de la interacción natural y humana. Cabe mencionar que, tras la tercera Conferencia europea de ministros responsables del patrimonio cultural (1992), se incluyó también en la definición a la arquitectura contemporánea, el diseño urbano, los sitios y paisajes culturales y los bienes muebles y conjuntos decorativos.

Ahora bien, el paisaje cultural es la suma de territorio y la mano humana a lo largo del tiempo; es el trabajo común con espacio, tiempo y recuerdos para ofrecer una interpretación en clave histórica y actual, y dar un nuevo enfoque perceptivo al territorio con lugares que recuerdan algo o donde sucedieron acontecimientos, que deberían permanecer en la memoria colectiva; de no suceder así, se pueden llevar a cabo propuestas de revitalización cultural.

Para ello, se puede partir de la característica principal de este paisaje: el emplazamiento de las torres, las que son visibles desde una larga distancia y que se convierten en puntos clave para el dominio del territorio. Es posible la creación de un producto turístico específico para quienes gusten de la arquitectura defensiva a través de sus diferencias y similitudes arquitectónicas pues, si las observamos a lo lejos, todas ellas presentan un patrón común, pero para ver sus diferencias constructivas es necesario acercarse. Con todo, forman una red muy interesante.

Deben sumarse, además, acciones como proporcionar una dimensión didáctica, de recreación y conservación al producto turístico que se crea,

involucrando a la población local; con lo que se puede generar más empleo, empatía con el patrimonio y conexión con las personas visitantes.

La propuesta se dirige a identificar núcleos que tengan interés con relación a valores ambientales y paisajísticos o características morfológicas, patrimoniales o culturales de interés para que puedan acoger servicios turísticos y de ocio, usos residenciales y usos terciarios con potencialidad de desarrollo. Así se favorece la desestacionalización, la promoción socioeconómica y la rehabilitación del patrimonio; lo que se adapta perfectamente a esta propuesta.

De esta manera, el territorio pasa de espacio geográfico a construcción histórica y práctica cultural y, como tal, se puede recuperar, tanto para el ocio como para la memoria histórica y la identidad cultural de su comunidad.

Incluso, este concepto de identidad unido al paisaje y al territorio podría ser, por sí misma, una categoría estética o una categoría de protección patrimonial. En todo caso, se presenta un producto turístico que busca la diferenciación mediante las características culturales o históricas de su territorio.

Como categoría estética, se debe considerar el valor de la ruina. Las ruinas y su entorno, que suele ser de vegetación descuidada, generan cierto misterio que aporta encanto, porque conllevan un componente romántico y evocador que despierta la curiosidad y la imaginación del público. Son lugares que evocan o recuerdan algo o donde sucedieron acontecimientos que se pueden recordar o descubrir en la documentación asociada al producto turístico. Ruskin (1974) le otorga una belleza superior a la de la escultura porque enaltece el efecto del tiempo, algo irremplazable, grande y real.

Este producto del turismo cultural puede ser diseñado de modo individual, como la visita a cada torre con su historia y contexto o, la opción que se estudia en este texto, la visita conjunta como un itinerario cultural que, obviamente, admite variantes como la combinación con otros lugares o actividades de la zona o con la visita nocturna en un contexto de evocación y misterio por lo ocurrido allí.

Además, es susceptible de generar sinergias con Portugal. A esta propuesta se le puede incluir los castillos que están en zona portuguesa, situados prácticamente de forma simétrica porque se vigilaba desde ahí posibles incursiones de españoles.

Por lo tanto, se crea un nuevo producto del turismo cultural de carácter transfronterizo, capaz de proporcionar proyectos colaborativos y aunar el pasado común de ambos países para favorecer la investigación histórica; en definitiva, colaborar con el desarrollo local en un área extensa que puede contribuir a la creación de empleo y a la dinamización del territorio. Una idea prometedora con las estrategias de cooperación transfronteriza que diseña la Unión Europea como elemento integrador.

Metodología

El trabajo se desarrolla sobre el espacio físico denominado Raia Seca (frontera seca), mejor conocido como la frontera de Galicia con Portugal en la provincia de Ourense. Como ya se ha comentado, este espacio fronterizo es un lugar con antecedentes históricos de confrontación y buena vecindad, de guerras y tráfico comercial; así que se puede decir que ambas márgenes del río Miño son el mismo territorio, con las mismas inquietudes y mentalidad.

En el ámbito turístico se inició el estudio con un trabajo de gabinete para conocer la situación de la zona en ese momento y contar con datos discretos en las visitas a este territorio. Asimismo, la revisión bibliográfica permitió establecer el estado de la cuestión, a pesar de la escasa información que solo se encuentra en líneas generales.

El análisis del patrimonio cultural defensivo ha permitido diseñar la ruta, en un primer momento de manera teórica y luego sobre el terreno. De esta manera se determina la accesibilidad de los inmuebles, su estado de conservación, la seguridad de las personas visitantes y un posible uso turístico o la contextualización, de existir.

Durante el trabajo de campo, se visitó la arquitectura defensiva y se tomó contacto con los pobladores de la localidad para la recopilación de recuerdos, leyendas o vivencias. No se utilizó un cuestionario, más bien, se prefirió la conversación fluida, llevándolos hacia el terreno de la conexión con el pasado, con la propia identidad e identificación con la idea propuesta; lo que fue recibido con agrado por la totalidad de las personas.

Esta arquitectura defensiva propuesta, cuya situación se observa en la Figura 1, se encuentra en territorio gallego, provincia de Ourense y es la siguiente: fortalezas de Desteriz, O Castelo y San Pedro de la Torre (Ayuntamiento de Padrenda), torre de Vilanova dos Infantes y alcázar de Milmanda (Ayuntamiento de Celanova); castillo de Araúxo (Ayuntamiento de Lobios); castillo de A Picoña (Ayuntamiento de Calvos de Randín); Torre da Forxa (Ayuntamiento de Porqueira); torre de Celme y castillo de A Saínza (Ayuntamiento de Rairiz de Veiga); torre de Sandiás (Ayuntamiento homónimo); torre de A Pena (Ayuntamiento de Xinzo de Limia) y fortaleza de Monterrei (Ayuntamiento homónimo).

En el trabajo de campo también se ha encontrado la memoria de otros castillos que, no por la escasez de restos son menos interesantes, pues siguen presentes en la memoria colectiva y son objeto de leyendas, como la torre de defensa del Ayuntamiento de Muíños, de la cual no queda rastro. Este grupo de elementos se podría incluir como elemento teórico disponible para las personas visitantes, con lo cual se ayudaría a completar y enriquecer la ruta del turismo cultural.



Figura 1
Ubicación de los castillos

Resultados

El balance del turismo en Galicia señala que la demanda turística, en Galicia, se concentra principalmente en las provincias de A Coruña y Pontevedra, que recibieron un 39% y un 41% de los turistas, respectivamente; le sigue Lugo con 13% y Ourense con 7%. Analizando los datos de noches por destino de los puntos de interés turístico de Galicia, la zona estudiada arroja los datos más bajos de la Comunidad Autónoma, un 1% del total de visitantes (Turismo de Galicia, 2022b).

Es habitual que las personas visitantes muestren más interés por los lugares con más kilómetros de litoral así que es necesario que los destinos del interior ofrezcan productos turísticos que atraigan a nuevos segmentos e inclinen los buenos datos de estadías y pernoctaciones hacia ellos, contribuyendo a paliar la estacionalidad y ofreciendo lugares de elevado interés diferentes a los habituales de la costa.

Tampoco se puede dejar pasar por alto el valor intrínseco de los monumentos, el denominado valor conmemorativo intencionado, cuya misión es la de no dejar al monumento solamente como un testigo del pasado, sino la de mantenerlo vivo para la posteridad. Este valor aspira a la inmortalidad (Riegl, 1987); y debería ser el fin último de toda propuesta turística que implique al patrimonio cultural.

La zona de estudio ha visto en los últimos 30 años una fuerte despoblación que se desencadenó entre 1980 y 1990. Esa tendencia ha sido habitual en todo el territorio nacional pues coincidió con la salida de la población rural hacia el mundo urbano y también con el fin de la explosión de la natalidad que se había producido desde los años 50 del siglo XX.

Según los datos de series históricas de población que ofrece el Instituto Galego de Estatística, entre los años 1981 y 2001, la provincia de Ourense fue una de las provincias que tuvo más disminución poblacional. En términos relativos, entre los censos de 1981 y 2001 se perdió un 21.32%.

Es necesario un revulsivo que visibilice el enorme potencial de la zona y no parece difícil si se valoriza el interesante patrimonio cultural y paisajístico que posee, además de ser una zona de viñedos de la Denominación de Origen Monterrei, la más joven de Galicia, con grandes posibilidades de experiencias vinculadas al mundo del vino y con una inmejorable trayectoria de actividad puesto que pasó de los 4 301 976 € en 2011 a los 21 111 000 € en 2022, un 500% para unas bodegas jóvenes, modernas y con interés en imbricarse en el resto de las actividades de la zona, de hecho, gran parte de ellas ofrecen visitas guiadas, cursos y catas (Xunta de Galicia, s.f.).

También se debe invertir en infraestructura turística que atraiga a un perfil de visitantes interesados en el turismo cultural puesto que esta modalidad está entre las preferencias de quienes visitan Galicia. Lo que se evidencia en la última Encuesta de Destino publicada por la Xunta de Galicia, correspondiente al año 2019, el 46% de quienes visitaron la comunidad autónoma gallega optaron por la visita a museos y monumentos, el 50% hizo turismo gastronómico, el 10% optó por las visitas guiadas y el 19% también realizó visitas a los parques naturales (Turismo de Galicia, 2021).

Torres, castillos y fortalezas

Al contrario de las fortalezas de la Raia Húmeda (frontera húmeda), que es el espacio fronterizo marcado por el río Miño, los castillos y fortalezas de la provincia de Ourense no son fortificaciones bien conservadas o destacables pues, además de los ataques sufridos en la defensa de la frontera, algunas de ellas solo permanecen en la documentación y en la memoria de la población local.

Además, todas ellas fueron dañadas o destruidas en las Revueltas Irmandiñas, una serie de rebeliones del campesinado en la segunda mitad del siglo XV, lo que conllevó en algunos de los casos, a que los castillos y fortalezas fueran abandonadas para siempre. Aun así, la densidad de fortificaciones es alta.

Se les llama popularmente «castillos rocosos» porque están emplazados sobre una colina pedregosa e inaccesible. En la mayoría de los casos, consistían inicialmente en una muralla en cuyo interior se concentraba una guarnición de soldados solamente con funciones defensivas. Con el tiempo, se fueron añadiendo elementos, adaptándose las torres de homenaje y aumentando zonas para una habitabilidad más confortable.

Todos los castillos son de planta cuadrada y de buena cantería, suelen tener tres pisos y la puerta de entrada a la altura del primero, se accedía a ella por medio de una escalera móvil que se sacaba en caso de peligro y dejaba la torre completamente aislada.

Todos ellos tienen declaración como bien de interés cultural por Ministerio de la ley desde el Decreto de 22 de abril de 1949, sobre protección de los castillos españoles. Se exceptúa el castillo de Monterrei que ya había sido declarado monumento nacional en 1931, lo que hace intuir la importancia de esta fortaleza sobre las otras. En 2010 se publicó el Decreto 448/2009, de 23 de diciembre por el que se acepta la cesión, a título gratuito, hecha por la Administración general del Estado a la Comunidad Autónoma de Galicia, del castillo y recinto amurallado de Monterrei y de las torres de A Pena, Sandiás y Porqueira, la Xunta de Galicia aceptó dicha cesión, a título gratuito. Las torres han sido restauradas recientemente.

El destino del castillo de Monterrei debería ser para la ubicación de un centro de divulgación, innovación y promoción de la moda, el vino y las aguas medicinales de la comarca, restauración y musealización de los edificios y archivos de las tradiciones de frontera y pueblos próximos; el destino de las torres sería la restauración, conservación y visitas culturales.

Durante bastantes años, el castillo se utilizó para eventos temporales como actividades de vendimia tradicional pero finalmente la Xunta de Galicia lo cedió a la cadena hotelera Paradores de Turismo por un periodo de 75 años para su uso como establecimiento hotelero con el objeto de ampliar la oferta alojativa de la comarca de Monterrei. Es un hotel de cuatro estrellas y 12 habitaciones, cocina, cafetería y restaurante. Se ha excluido de la cesión el entorno de la fortaleza compuesto por diversas edificaciones en ruinas, casas particulares y una iglesia. En todo caso, este producto turístico-patrimonial debe llevar aparejada una oferta alojativa y de restauración adecuada puesto que el potencial turístico de la zona debe verse respaldado por una infraestructura de empresas turísticas.

La Figura 2 refleja la escasez de oferta de alojamiento que tienen los ayuntamientos en los que se ubican los castillos, un total de 640 plazas

distribuidas en dos albergues, dos apartamentos, siete hoteles de categoría entre una y cuatro estrellas, cuatro pensiones entre una y dos estrellas, siete casas de turismo rural de los grupos A, B y D y 14 viviendas turísticas (Turismo de Galicia, 2022a). Muy escasa a la hora de la puesta en marcha de nuevos productos turísticos culturales puesto que una persona visitante que quiera hacer una ruta de los castillos de la frontera y en el mismo contexto realizar, por ejemplo, algunas visitas a bodegas, necesitaría pernoctar para que la experiencia turística sea relajada y gratificante.

Por el contrario, y en comparación, existe un elevado número de plazas hoteleras en el ayuntamiento de Lobios; debido a que es un lugar de enorme presencia termal y que está ubicado en el Parque Natural Baixa Limia-Serra do Xurés, el mayor de los parques naturales gallegos que tiene continuidad con el Parque Nacional Peneda-Gerês al otro lado de la frontera.

Se observa una discreta presencia del turismo rural, con tan solo 82 plazas de alojamiento en un territorio que es rural en su mayoría. Según el informe sobre turismo rural de Turismo de Galicia (2019), la dinámica de los niveles de demanda en la provincia de Ourense ha sido irregular. Descendió en 2019 un 2% tras haber presentado sucesivos incrementos los años anteriores, llegando a crecer en un 19%.

Cabe destacar que se elige como fecha el año 2020 porque los datos, a partir de la pandemia, probablemente no se presenten estables, como se requiere para el análisis. En 2021 y 2022, el Ayuntamiento de Celanova ha perdido siete plazas hoteleras y ha aumentado en 10 plazas en Xinzo de Limia, mientras que el resto de los ayuntamientos ha permanecido estable; aumentaron ocho plazas de pensiones en Sandiás; Padrenda ha perdido 14 plazas de turismo rural y Monterrei ha perdido ocho y, por último, en cuanto a las viviendas de uso turístico, Celanova ha perdido seis plazas mientras que Lobios ha ganado 28 y Rairiz de Veiga ha ganado seis².

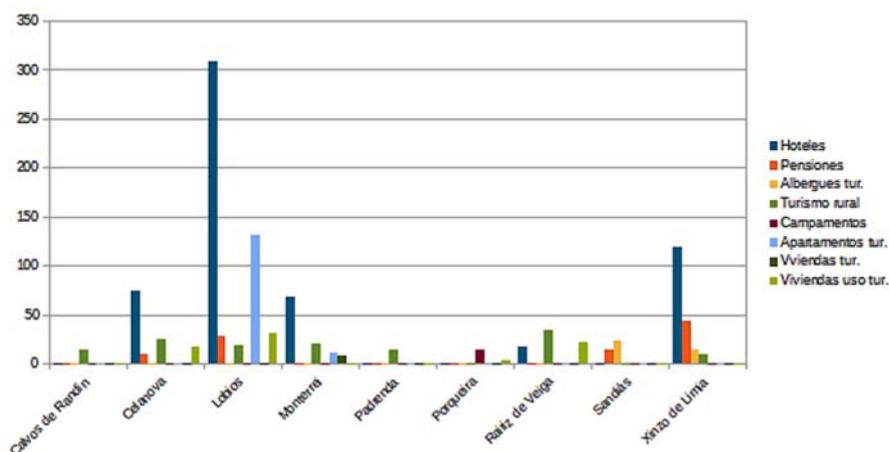


Figura 2
Plazas alojamiento 2020

Adaptado de los datos publicados por el Instituto Galego de Estatística, 2022

Lo más interesante del Balance del turismo en Galicia es el reparto de la demanda a lo largo del año. Ourense es la provincia con menos estacionalidad de Galicia, distribuyéndose sus visitantes de modo equitativo con un tercio de la demanda por cada una de las temporadas del año (alta, media y baja). En

concreto, fue un 34% en temporada baja, un 32% en temporada media y un 34% en temporada alta (Turismo de Galicia, 2022b).

El hecho de que un destino turístico pueda paliar la estacionalidad de modo natural es un valor añadido a cualquier oferta nueva que se plantee.

Castillos del Ayuntamiento de Padrenda: Desteriz, O Castelo y San Pedro da Torre

La colección *Imago Hispaniae* indica que existió una red de fortalezas en el Ayuntamiento de Padrenda: Desteriz, O Castelo o Fuerte de A Bandexa y San Pedro da Torre en el lugar de Grixó (Ministerio de Cultura y Deporte, 2010); sin embargo, no queda entre los vecinos la memoria viva de la existencia de torres de defensa en ese lugar. Aunque los habitantes de la parroquia de Desteriz no recuerdan algún elemento defensivo, sí cuentan la leyenda que la iglesia parroquial está construida sobre la base de uno de ellos; y son capaces de enumerar todos y cada uno de los castillos del entorno de uno y otro lado de la frontera.

Según un plano realizado para la restauración del castillo de 1762, el Fuerte A Bandexa era un gran elemento defensivo de extenso dominio visual, con murallas y al menos una torre. Algunos historiadores dicen que es anterior a los castillos construidos para protección de la frontera.

También hay información errónea con respecto a otro de los castillos de este municipio, el de San Pedro de la Torre. Se dice que una casa de turismo rural que se ubica en esa parroquia está formada por la torre del castillo, pero no es verdad porque dicha casa es una antigua rectoral. Es probable que este castillo se ubicara en el punto más alto del Monte de Grixó, donde está actualmente la iglesia parroquial, porque desde este punto se divisa una amplia panorámica del valle del río Crespos, afluente del Deva. Esta formación montañosa actúa de divisoria entre ambos ríos y, por su morfología y algunos restos, parece que aquí se ubicó uno de los castros de la zona. De aquí podría venir la creencia de los vecinos de una iglesia ubicada en el lugar de un castillo.

Castillos del Ayuntamiento de Celanova: Milmanda y Torre de Vilanova dos Infantes

En el municipio de Celanova se ubicaba el Castillo o Alcázar de Milmanda. A mediados del siglo XVI era una de las mejores fortalezas gallegas. Construido sobre una anterior ciudadela romana, conserva importantes vestigios de los muros y cercas.

Su decadencia comenzó en el siglo XIX. De todo aquel esplendor solo se conservó un puente que daba paso al alcázar y una de las torres del castillo de planta cuadrada que se utilizó como campanario de la iglesia de Santa María de Milmanda, edificada en el solar del alcázar, como consta en el inventario, según información facilitada por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Xunta de Galicia. El lugar ofrece unas magníficas vistas de hermosos paisajes del río Tuño.

A unos diez kilómetros de Milmanda está la Torre de Vilanova dos Infantes que destaca por su altura. Es el único elemento que ha permanecido de la

fortaleza emplazada en la Villa. Formaba parte de un complejo de edificaciones del que solo se conserva la torre y el arranque de los muros que partían de ella. En escritos del siglo XV se le menciona como «torre y palacio del conde de Monterrei». Fue derribada por los Irmandiños en 1467 y reconstruida (Fidalgo, 2001). Conforman un espacio singular y forma la imagen distintiva del conjunto urbano donde todavía se intuye el perímetro de la ciudad amurallada. Cada año, coincidiendo con el Día das Letras Galegas, se celebra la Romería Etnográfica Raigame, declarada fiesta de interés turístico en 2012. Esta romería está dentro del proyecto de promoción de Vilanova dos Infantes y debe ser un evento que se enmarque en este proyecto de las fortalezas.

Castillo del Ayuntamiento de Lobios: Araúxo

El castillo de Araúxo se encuentra en el municipio de Lobios, parroquia de San Martín de Araúxo. Su existencia parece ser que data del siglo XII. Sus ruinas demuestran la tipología de un castillo de roca levantado en una zona con buenas defensas naturales, reforzados con murallas, torreones y un foso excavado en la roca. Tiene además unas magníficas vistas desde la parte más elevada.

Los escasos vestigios que aún se conservan en la cúspide de una elevada cima conocida como O Castelo, consisten en un aljibe perfectamente embreado por aquel especial betún que se usaba en aquellos tiempos; su boca circunferente tiene pozo menos de un metro, en el fondo y por la parte exterior se deja ver el orificio por donde se extraía el líquido allí contenido, y a ese depósito de aguas se sube por peldaños hechos en la roca misma que forma la cisterna (Fernández, 1893).

Según la ficha del catálogo del Plan General de Ordenación Municipal de Lobios, hubo sondeos arqueológicos en 1991 que descubrieron estructuras como un tramo de la muralla y la puerta de acceso. Asimismo, el catálogo recoge dos asentamientos fortificados más que se encuentran casi destruidos: el Castillo da Raxeira y Fraga Raxada, ambos de características similares a Araúxo.

Castillo del Ayuntamiento de Calvos de Randín: A Picoña

Este castillo fue la base del Couto Mixto. Está construido en la orilla izquierda del río Salas, que hoy está en territorio español, pero históricamente fue de soberanía portuguesa, un cambio que se produjo tras el Tratado de Lisboa de 1864. Se sitúa al oeste de Tourém, en el camino que une Randín, Vilar y Vilariño. Hoy en día quedan los cimientos, pedazos de escaleras y un tanque abierto dentro de un bloque de granito.

Durante el siglo XII el castillo de Picoña fue el más importante del conjunto defensivo de las Tierras de Barroso en los valles de los ríos Cávado y Támea, conjunto que también incluía a los castillos de Portela y de Montalegre.

El castillo se conforma a través de una torre de homenaje de planta cuadrada, dividida internamente en tres pisos. Se accedía a él por una entrada a media altura. Tiene excelentes vistas a toda la parte norte del valle del río Salas. No tiene protección patrimonial ni ha sido objeto de análisis arqueológico pero el camino que lleva a él es impracticable. En 1650, durante la Guerra de Restauración, el castillo de Picoña fue destruido por las tropas españolas.

Castillos del Ayuntamiento de Rairiz de Veiga: Torre de Celme y Castillo de A Saínza

Las guías de viajes suelen referirse a Celme cuando hablan de la Torre de A Saínza, antigua torre que actualmente está reconstruida de modo libre, no para ser fiel a su estructura inicial sino como testigo de una tradición importante de la zona: la escenificación de una batalla entre moros y cristianos coincidiendo con la romería de la Merced. En la representación, los moros toman la torre y hacen prisioneros. Surge el milagro por intercesión de la Virgen de la Merced para que los cristianos la recuperen y liberen a los prisioneros.

En la actualidad se conservan unas ruinas insignificantes, pero su memoria sigue viva. Quienes habitan la aldea de Congostro dicen que las casas cercanas al castillo se levantaron utilizando sus piedras.

Castillo del Ayuntamiento de Porqueira: Torre da Forxa

Está en buen estado de conservación, con sus muros completos y pequeñas ventanas saeteras. Se levanta en el centro de una plataforma correspondiente a una fortificación mucho más compleja de la que solo quedan los restos de una muralla. Su planta es cuadrangular con puerta de arco ojival situada en la segunda planta a la que se accede mediante una escalera. Fue cedida al obispado de Ourense, cuando los ataques lusos dejaron de ser constantes y preocupantes, quien estableció en ella un monasterio de frailes jerónimos. Los Irmandiños causaron daños en su fábrica, pero no llegaron a destruirla. Fue la sede del primer ayuntamiento de Porqueira, en los primeros años del siglo XIX. Recientemente, la Xunta de Galicia ha realizado tareas de conservación y consolidación de los accesos.

Castillo del Ayuntamiento Sandiás: Torre de Sandiás

La fundación de este castillo aparece envuelta en leyendas. Fue construido sobre un antiguo castro, quizás en la primera mitad del siglo XII.

También llamada Torre do Castro, conserva parte de la torre de homenaje, concretamente las fachadas norte y este. En su zona más alta, mide 20,35 metros y sus muros miden más de cuatro metros de grosor (información contenida en el proyecto de rehabilitación encargado por la Xunta de Galicia, s.f.). Se distinguen también las bases de los tres pisos y de la terraza superior, desde allí se puede observar también el arranque de la bóveda que la sujetaba.

Está situada en un promontorio aislado desde el que se divisa una excelente panorámica de la desecada Laguna de Antela; según la leyenda, bajo sus aguas se encuentra la antigua Antioquía, una ciudad que fue sumergida por encantamiento. En las noches de San Juan, Navidad y Reyes algunas personas dicen que oyen sus campanadas (Martínez, 1997).

La Torre de Sandiás tuvo, además del papel de defensor de la frontera, el de vigilar la Vía Nova, una calzada romana cartografiada en el Itinerario de Antonino con el número XVIII.

A sus pies existe un pozo excavado en la roca que dicen que está encantado y que en su fondo hay una entrada que va a dar a una estancia donde hay un tesoro. También se cuenta que desde ese pozo existe un túnel que desemboca en la Torre da Pena, en Xinzo de Limia. Recientemente la Xunta de Galicia ha consolidado la Torre.

Castillo del Ayuntamiento de Xinzo de Limia: Torre de A Pena

Por este lugar pasaba una vía de comunicación de la antigüedad, la llamada vía Límica, que unía la Alta Limia por el sur. Este antiguo camino fue aprovechado por los romanos como variante de la Vía Nova.

La torre de homenaje es el único resto de la fortaleza que, situada sobre un alto rocoso, domina un amplio paisaje sobre la Laguna de Antela. Se dice que permanecen en la torre muchos fantasmas de los presidiarios que estuvieron allí, pues, hasta el siglo XVIII, fue cárcel.

En su construcción, la torre era parte del conjunto formado por una muralla y castillo. Actualmente, la fábrica exterior está en buen estado, tras una reciente restauración a cargo de la Xunta de Galicia. Como las demás, se aprovecharon los sillares en construcciones de la zona.

Verticalmente se divide en un sótano y cuatro plantas que rematan en ménsulas. El acceso a la torre se hace por el lado Norte a través de un arco ojival y una escalera del siglo XIX.

Contiguos a la torre existen varias edificaciones que fueron un claustro y una iglesia románica pero que, lamentablemente, se han perdido entre los siglos XVIII y XIX (información contenida en el proyecto de rehabilitación encargado por la Xunta de Galicia, s.f.).

Castillo del Ayuntamiento de Monterrei: fortaleza de Monterrei

Es una plaza fuerte que conserva murallas, puertas, casas, iglesia, un palacio y un hospital. La fortaleza se construyó en diversas etapas en torno a un antiguo castillo, siendo su fortificación de época medieval. Está protegida por un triple recinto amurallado: muralla, contramuralla y murallón. De lo que fue el castillo quedan la torre de Damas, de 1482 y la torre de homenaje, de 1542. Aquí se imprimió el primer libro de Galicia, el Misal de Monterrei, en 1494. Ha sido declarada monumento nacional en el Decreto n.º155 de 1931. Está situada sobre el antiguo castro de Verín. Su posición estratégica en el valle del Támega, vía natural de acceso hacia la comarca de Chaves, hacían de este enclave un lugar ideal para situar una fortaleza (Olivera, 2001).

Actualmente, y tras una restauración polémica, ha pasado a formar parte de la red de Paradores, con la categoría de cuatro estrellas. En enero de 2014, durante la realización de una cata arqueológica en los accesos al nuevo parador, se descubrió la existencia de una calzada de la época medieval en perfecto estado de conservación que actualmente está restaurando la Xunta de Galicia.

Conclusiones

El potencial turístico de la zona estudiada es susceptible de un aprovechamiento más amplio. Se puede clasificar el patrimonio que puede tener utilización turística tomando los castillos y torres como ejes vertebradores del territorio y, a partir de ellos, acceder a otros productos del turismo cultural de cada ayuntamiento, tanto del patrimonio construido como inmaterial, natural o deportivo, sin olvidar que por tres ayuntamientos (Xinzo de Limia, Monterrei y Sandiás) discurre el Camino de Santiago, el producto turístico de Galicia por excelencia.

Es la ruta denominada Vía de la Plata, un camino todavía desconocido, solo tiene 3% de tránsito entre los Caminos de Santiago, pero está en evolución como todos. En la medida que aumente la afluencia se puede promocionar productos turísticos nuevos que contribuyan a enriquecer estos caminos.

En las Tablas 1 y 2 se observa el número de elementos de la naturaleza o del patrimonio que posee cada ayuntamiento estudiado, susceptibles de combinarse con la visita a la arquitectura militar y que complementarán la experiencia turística. Entre ellos, hay interesantes elementos declarados bienes de interés culturales como en Celanova, el monasterio de San Salvador, la capilla de San Miguel, la casa natal de Curros Enríquez o el yacimiento de Castromao; en Monterrei, la iglesia de Santa María de Mixós y el Centro de interpretación del vino de Monterrei. Se destaca, además, el Carnaval de Xinzo de Limia, declarado fiesta de interés turístico internacional.

En este punto es preciso hacer una mención especial al turismo de congresos, porque cuanto más propuestas de turismo existan, más necesidad de negocio e investigación habrá sobre el terreno y llegarán personas que necesiten acceder al trabajo de campo y eventos, como congresos o simposios donde se pueda compartir información y difundir resultados. Un segmento del turismo que ayuda a la desestacionalización, crea impactos económicos positivos y posiciona el destino.

2022	Bienes de interés cultural	Museos	Patrimonio cultural	Naturaleza
Calvos de Randín	0	0	19	1
Celanova	5	1	35	0
Lobios	0	1	24	2
Monterrei	2	1	10	1
Padrenda	0	0	28	3
Porqueira	1	0	9	2
Rairiz de Veiga	1	0	28	5
Sandiás	1	0	7	6
Xinzo de Limia	1	0	17	1

Tabla 1

Adaptado de los datos publicados por Turismo de Galicia, 2022b.

Tipología de lugar de interés natural	Lugar de interés natural	Ayuntamiento
Parque Natural	Baixa Limia-Serra do Xurés	Lobios
Zona Especial Protección Aves	A Limia Baixa Limia-Serra do Xurés	Porqueira - Rairiz de Veiga - Sandiás - Xinzo de Limia Calvos de Randín - Lobios - Padrenda
Reserva de la Biosfera	Área de Allariz Xerés-Gerés	Rairiz de Veiga Calvos de Randín - Lobios
Red Natura 2000	Río Tamega Veiga de Ponteliñares Baixa Limia	Monterrei Rairiz de Veiga - Porqueira Calvos de Randín - Lobios - Padrenda
Monumento Natural	Carballa da Rocha	Rairiz de Veiga

Tabla 2

Adaptado de los datos publicados por Turismo de Galicia, 2022a.

A la hora de diseñar un producto turístico, basado en la historia, se debe evitar la creación de falsas culturas, no manipular el significado del patrimonio para no caer en la ficción o en lo kitsch, pues cada vez es más habitual ver, en torno a un pueblo que mantiene vestigios medievales (como puede ser una torre), la celebración de fiestas supuestamente históricas como torneos, vestimentas y actividades lúdicas de la época. Es lo que se denomina hiperrealidad (Eco, 1983); definido como una ficción real, una falsa autenticidad que puede llevar a la pérdida de los valores verdaderos del lugar y del territorio.

No se debe convertir la historia en un simulacro o el paisaje en un espectáculo vacío, más bien se debe asociar algo tan antiguo como la historia del paisaje con algo tan moderno como la historia del turismo y, más moderno todavía, con el turismo sostenible y hacer rentables a ambos por medio de un paisaje que está jalonado de castillos defensivos, y así enlazar este patrimonio construido con elementos naturales y otros productos turísticos complementarios, contribuyendo a fortalecer la economía local.

Además, cualquier propuesta de turismo cultural vinculada a la frontera y a sus defensas tiene su complementariedad en Portugal, pues como ya se ha señalado, la simetría de sus fortalezas es prácticamente exacta con Galicia. Es como ver al turismo como un catalizador para la cooperación y amistad en ambos lados de la frontera.

Por otra parte, es imprescindible solucionar el problema de la accesibilidad. Algunos de los castillos estudiados tienen un acceso muy limitado y presentan dificultad en la promoción turística conjunta debido a la dispersión de los inmuebles.

Es una idea adecuada para enlazarla con otras propuestas turísticas ya consolidadas en la provincia de Ourense, como es la visita a la Ribeira Sacra o el termalismo, puesto que Ourense es la provincia gallega con más oferta termal, con destinos tan interesantes como la propia capital y sus conocidas Burgas, Outariz o Chavasqueira, Laias en el ayuntamiento de Cenlle, Prexigueiro en el ayuntamiento de Ribadavia, Cortegada, Lobios, Baños de Molgas, etc.

La otra gran zona turística de Ourense es la Ribeira Sacra, un territorio entre Ourense y Lugo que comprende las riberas de los ríos Sil y Miño y que aúna interesantes paisajes de viñedos con un amplio catálogo de patrimonio cultural. Asimismo, la provincia dispone de interesantes propuestas arqueológicas vinculadas al mundo de los Castros o a la romanización.

Esta propuesta del turismo cultural puede llevarse a cabo en otras partes de Galicia bajo una idea similar vinculada a las torres defensivas y que, en todo caso, redundarán en una mejor oferta turística y un mejor conocimiento histórico del patrimonio.

Por ejemplo, en la provincia de Pontevedra existe otra línea defensiva costera del siglo X diseñada para proteger las Rías, es el mismo concepto que el de las torres de Ourense, pero para la vigilancia del litoral. Tienen la misma función con un paisaje radicalmente opuesto. Eran unas torres que, por medio de hogueras, avisaban de la presencia de intrusos que llegaban por mar. La Torre de A Lanzada (Ayuntamiento de O Grove), enviaba la señal a la Torre de San Sadurniño (Ayuntamiento de Cambados), que a su vez la remitía a la Torre de Cálago (Ayuntamiento de Vilanova de Arousa) y esta a las Torres do Oeste (Ayuntamiento de Catoira) que alertaban a toda la comarca hasta la fortaleza de A Rocha, en Santiago de Compostela. Una ruta muy atractiva que se puede hacer por tierra o por mar, y coincide, en este caso, con el Camino de Santiago denominado Ruta marítima jacobea Mar de Arousa y río Ulla.

Los inmuebles que se proponen en este trabajo forman vestigios y rincones que, aunque estén modificados o desfigurados, son de interés para la industria turística, a la vez que sirven para mantener la memoria y, tal vez, para volver a dar un nuevo uso luego de una restauración; pueden ser rentables en lo económico, social y cultural, ya que es la conversión de un recurso del patrimonio en producto turístico; la clave debe ser la reversión en la población local.

Es necesario hacer atractivo el territorio para todos los intereses, tanto para residentes como visitantes, empresarios o entidades públicas y abordar el territorio desde la perspectiva del marketing y su promoción como eje estratégico de la planificación económica de los municipios. Vale decir, actuar tanto para los clientes internos, que son las empresas locales y las personas residentes, como hacia los clientes externos, es decir, personas visitantes y empresas con potencial para instalarse en el lugar. Se trata de interesar e implicar a los primeros y atraer y fidelizar a los segundos (Gaio y Borges, 2007).

Desde el marketing, en Galicia, la frontera con Portugal es familiar y atractiva para el turismo por la gran actividad que conlleva y por sus conexiones e intersecciones culturales; además porque no existen barreras sociales con Portugal, algo que puede resultar anecdótico para un turismo no acostumbrado a vivir o a relacionarse con el otro lado.

Por lo tanto, la planificación turística debe incidir en ese carácter fronterizo peculiar, potenciando las similitudes y no las diferencias; también revitalizando conceptos como el Couto Mixto, los Caminos Privilegiados, las disputas territoriales o la complementariedad comercial en ambos lados de la frontera, organismos dinámicos que tienen implicaciones significativas para la gestión, la comercialización, la planificación y la investigación.

Conflicto de intereses

La autora no tiene conflictos de intereses con el contenido de este trabajo.

Referencias

- Cairo, H., Godinho, P. y Pereiro, X. (Coord.). (2009). *Portugal e España. Entre discursos de centro e prácticas de fronteira*. Editorial Colibri.
- Consejo de Europa. (2000, 20 de octubre). *Convenio europeo del paisaje* (Cap. I, art. 1.a). Florencia.
- Decreto 12/2017. (2017, 26 de enero). Ordenación de apartamentos turísticos, viviendas turísticas y viviendas de uso turístico en la Comunidad Autónoma de Galicia. Diario Oficial de Galicia (n.º 29 de 10 de febrero de 2017).
- Decreto Artístico Nacional, n.º 155 (1931, 4 de junio). *Declaración de monumentos histórico-artísticos pertenecientes al Tesoro*. Gaceta de Madrid.
- Eco, U. (1983). *La estrategia de la ilusión*. Editorial Lumen.
- Fernández, B. (1893). *El Río Limia y sus contornos*. Ilustración gallega y asturiana, 1879. Orense.
- Fidalgo, J. A. y Limia, F. J. (2001). *Vilanova dos infantés. Patrimonio etnográfico de una parroquia ourensana*. Editorial Auria.
- Freixanes, V. (2001). *Galicia. Una luz en el Atlántico*. Edicións Xerais.
- Gaio, S. y Borges, L. (2007). O branding territorial: uma abordagem mercadológica à cidade. *Revista A Obra Nasce. Revista de Arquitectura e Urbanismo da Universidade Fernando Pessoa* UFP, 27-36.
- García, L. M. (2005). *Couto Mixto. Unha república esquecida*. Edicións Xerais.
- Instituto Galego de Estatística. (2022). *Información*. <https://www.ige.gal/web/index.jsp?paxina=001&idioma=gl>
- Martínez, X. L. (1997). *Antela. A memoria asolagada*. Edicións Xerais.
- Ministerio de Cultura y Deporte. (2010). *Imago Hispaniae* (t. XV). <https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/archivos/ags/fondos-documentales/imago-hispaniae.html>
- Olivera, C. (2001). Fortalezas y Villas del rey: notas sobre la frontera galaico-portuguesa en tierras orensanas a fines del siglo XIII. En *Cuadernos de Estudios Gallegos* (tomo XLVIII, fascículo 114, pp. 99-113). Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2018). *Tercera conferencia sobre turismo y cultura: en beneficio de todos*. Estambul, Turquía.
- Riegl, A. (1987). *El culto moderno a los monumentos*. Editorial Visor.
- Ruskin, J. (1974). *Las siete lámparas de la arquitectura*. F. y M Mercatali.
- Saramago, J. (2008). *Viaje a Portugal*. Santillana ediciones generales.
- Timothy, D. J. (2002). *Tourism and Political Boundaries*. Routledge.
- Turismo de Galicia. (2019). *Turismo rural en Galicia*. https://aei.turismo.gal/osdam/FILESTORE/1/9/9/7/4_6d94bbb84802953/19974_d6decfb120b2a84.pdf
- Turismo de Galicia. (2021). *Encuesta de destino 2019*. https://aei.turismo.gal/osdam/FILESTORE/5/1/1/8/0_ca2f0f1b3b4afa0/51180_15a9489233c8fd3.pdf
- Turismo de Galicia. (2022a). *Registro de empresas y actividades turísticas. Directorio de alojamientos turísticos*. <https://aei.turismo.gal/es/registro-de-empresas-e-actividades-turisticas>
- Turismo de Galicia. (2022b). *Balance del turismo en Galicia en el año 2021*. <https://aei.turismo.gal/de/panoramica/demanda-turisticaen-destino>

Xunta de Galicia. (s.f.). *Consellería Do Medio Rural*. <https://mediorural.xunta.gal/es/temas/alimentacion/productos-gallegos-de-calidad/vinos-aguardientes-licores-tradicionales>

Notas

1. Aun siendo un buen dato, se ha notado el efecto de la pandemia puesto que en 2019 se sobrepasaron los once millones y medio de visitantes.
2. Las diferencias principales entre las viviendas turísticas y las viviendas de uso turístico es la capacidad alojativa que en las primeras no pueden sobrepasar las diez plazas y en la segunda pueden llegar a 30. Además, las viviendas turísticas deben ser inmuebles unifamiliares aislados, requisito no obligatorio para las viviendas de uso turístico que deben poseer la declaración de inicio de actividad (Decreto 12/2017, de 26 de enero, por el que se establece la ordenación de apartamentos turísticos, viviendas turísticas y viviendas de uso turístico en la Comunidad Autónoma de Galicia).

Notas de autor

anaisabel.mesia@usc.es